

**Estimados Clientes,**

**A tono con la primera Orden Ejecutiva # 2020-023 emitida el 15 de marzo de 2020, revisiones a dicha orden mediante la OE-2020-029 emitida el 30 de marzo de 2020, y su más reciente revisión en la OE-2020-033 emitida el 12 de abril de 2020 y la carta circular del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio 2020-05 les comunicamos que estamos en operación de forma parcial y limitada en apoyo a la industria de alimentos y todo comercio exento del cierre.**

PRIMERO: Hemos implementado medidas para garantizar la seguridad y salud de nuestros empleados y clientes con el propósito de minimizar cualquier riesgo de propagación de COVID-19 ante la situación que estamos viviendo.

SEGUNDO: Estaremos supliendo a nuestros clientes, y técnicos, productos, piezas, equipos y servicios cuando sean requeridos para atender casos de emergencias de sus clientes exentos a la ley de cierre y se encuentren operando. Sin embargo, todo servicio requerido, será evaluado, según las condiciones y precauciones de salubridad vs COVID19.

TERCERO: Nuestros clientes, refiriéndome a aquellos en la cadena de distribución, tendrán la responsabilidad de evaluar la situación por la que requiere adquirir tal producto, pieza, equipo y/o servicio sea necesario para la operación y buen funcionamiento de su negocio exento a la ley de cierre.

Nuestros servicios se ofrecerán de la siguiente forma:

1) Nuestra operación será

junio 29 - julio 3:

8:00am - 4:00pm

sábado 4 de julio: Cerrado

6 de julio en adelante: (horario regular)

L-V 8:00am - 5:00pm | sábado: 9:00am - 1:00pm

2) Durante este tiempo se pueden comunicar al (787) 724-2929, por fax (787)725-2245 o a través del web site de la empresa que es [www.johnnapoli.net](http://www.johnnapoli.net) o a través del email [info@johnnapoli.net](mailto:info@johnnapoli.net)

3) Durante el día de

junio 29 - julio 3:

8:00am - 4:00pm

sábado 4 de julio: Cerrado

6 de julio en adelante: (horario regular)

L-V 8:00am - 5:00pm | sábado: 9:00am - 1:00pm

, únicamente llamando al (787) 724-2929 o a través del fax (787)725-2245, pagina web, [www.johnnapoli.net](http://www.johnnapoli.net) o a través del email, [info@johnnapoli.net](mailto:info@johnnapoli.net)

4) Toda orden o pedido tendrá que ser colocada por teléfono, email o texto de tener el teléfono de algunos de nuestros representantes.

5) Una vez su pedido esté listo, se le notificará y se acordará el día y la hora en que puede ser despachado.

6) Sólo podrá entrar con mascarillas y manteniendo sobretodo un distanciamiento prudente.

7) Toda venta que fuese a crédito, tiene que tener la cuenta al día, y sin retrasos. De pagar se aceptara por medio de tarjeta de debito ATH, o con tarjeta de crédito MASTERCARD, VISA o AMEX

En estos tiempos esperamos seguir siendo de ayuda a la industria de alimentos la cual le hemos servido por 70 años, incluyendo a toda nuestra distinguida clientela que colabora con nosotros día a día sirviendo y apoyando a este importante segmento que la industria de alimentos. Oramos para que Dios nos ayude en estos momentos difíciles y que la salud permanezca en todas su familias

Gracias por su cooperación con estas nuevas normas adaptadas por el tiempo que sea necesario.

Cordialmente,

La Gerencia

John Napoli & Associates, Inc.

San Juan, PR